



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de estudios del módulo

# Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

## Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en  
Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

4º semestre

**Editor:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Módulo:** Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

**Área(s):** Contaduría y Administración

**Carrera(s):** PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

**Semestre(s):** Cuarto

**Horas por semana:** 5

**Fecha de diseño o actualización:** 4 de noviembre de 2024

**Vigencia:** a partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

**Directorio**

**Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete**  
Dirección General

**Hugo Nicolás Pérez González**  
Secretaría Académica

**Patricia Alejandra Bernal Monzón**  
Dirección de Diseño Curricular

## Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

Contenido		Pág.
<b>Capítulo I:</b>	<b>Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller</b>	
1.1	Marco Curricular Común de la Educación Media Superior	5
1.2	Objetivo(s) de la(s) carrera(s)	6
<b>Capítulo II:</b>	<b>Aspectos específicos del módulo</b>	
2.1	Presentación	7
2.2	Propósito del módulo	8
2.3	Mapa del módulo	9
2.4	Unidades de aprendizaje	10
2.5	Referencias	15

## CAPÍTULO I: Generalidades del Profesional Técnico-Bachiller

### 1.1 Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior propone una apuesta curricular centrada en el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, con la finalidad de formar estudiantes capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción; con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, dispuestos a participar de manera responsable y con toma de decisión hacia los procesos de la democracia participativa y compromiso por generar soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. Que sean adolescentes y jóvenes capaces de erigirse como agentes de transformación social y que fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica; solidarios y empáticos.

A través del currículum laboral, el Profesional Técnico-Bachiller desarrollará competencias laborales extendidas pertinentes, buscando la transversalidad con los módulos del currículum fundamental y ampliado; permitiendo con ello desarrollar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que le permitan comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, colaborativo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional, personal, así como la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

## 1.2 Objetivo(s) de la(s) carrera(s)

### **P.T–B en Administración**

Realizar funciones relacionadas con los procesos de planeación, organización, integración, dirección y control para la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en la compra, venta, producción o prestación de servicios de las organizaciones.

### **P.T–B Asistente Directivo**

Asistir al directivo en las funciones encomendadas con base en el proceso administrativo para optimizar, eficientar y agilizar los recursos con los que cuenta la oficina.

### **P.T–B en Contabilidad**

Realizar funciones relacionadas con los procesos de contabilidad financiera, operación y control de ingresos y egresos de Tesorería, así como el cumplimiento de obligaciones fiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

## CAPÍTULO II: Aspectos específicos del módulo

### 2.1 Presentación

El módulo de **Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación** pertenece al currículum laboral y se imparte en el cuarto semestre de las carreras de Profesional Técnico-Bachiller en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad, como parte del Trayecto Técnico “Manejo de operaciones de comercio para la industria de exportación”. Tiene como finalidad que la o el alumno maneje el marco regulatorio para el comercio exterior empleando procedimientos de la norma jurídica vigente a fin de realizar las importaciones y exportaciones de mercancías definidas.

Está conformado por dos unidades de aprendizaje. En la primera unidad se aborda el análisis de la estructura jerárquica y normativa del comercio exterior y del objetivo de las normas estructurales del despacho de mercancías en la aduana; la segunda le permitirá identificar los fundamentos jurídicos de los procedimientos del despacho de mercancías en la aduana.

La contribución del módulo es desarrollar competencias profesionales esenciales para su perfil de egreso y para su inserción laboral, incluyendo conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que se integran y relacionan con otros módulos del plan de estudios, como: **la aplicación de procedimientos y cumplimiento del pago de contribuciones al comercio exterior y de las regulaciones y restricciones no arancelarias.**

La tarea educativa tendrá que diversificarse, a fin de que el personal docente realice funciones preceptoras, que consistirán en la guía y acompañamiento del alumnado durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que le permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo con el Programa de Preceptorías.

Por otro lado, el alumnado deberá gestionar su aprendizaje, a fin de distribuir su tiempo para dedicar un porcentaje de la duración del módulo al estudio independiente, para reforzar el conocimiento previo o adquirido en clase, de tal forma que obtengan hábitos de estudio que le permitan ser autodidacta.

Finalmente, es necesario que al concluir cada resultado de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno o la alumna que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

## 2.2 Propósito del módulo

Manejar el marco regulatorio para el comercio exterior, empleando los procedimientos de la normativa vigente, a fin de realizar el despacho de mercancías en las exportaciones e importaciones de mercancías definidas

## 2.3 Mapa del módulo

Nombre del módulo	Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje
<p><b>Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación</b></p> <p><b>90 horas</b></p>	<p>1. Estructuración jerárquica de la normativa jurídica del comercio exterior de México</p> <p><b>30 horas</b></p>	<p>1.1 Identifica las normas jurídicas del comercio exterior y del comercio internacional, así como su relación normativa, a fin de distinguir las disposiciones aplicables en las operaciones comerciales.</p> <p><b>15 horas</b></p>
		<p>1.2 Reconoce la estructura jerárquica de las leyes, reglamentos y reglas aplicables en el comercio exterior, para fundamentar los procedimientos en el despacho de mercancías en la aduana.</p> <p><b>15 horas</b></p>
		<p>2.1 Identifica el contenido de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para la determinación de la clasificación arancelaria que deriva el pago de contribuciones y el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias.</p> <p><b>20 horas</b></p>
	<p>2. Fundamentación jurídica de los procedimientos del despacho de mercancías en la aduana.</p> <p><b>60 horas</b></p>	<p>2.2 Identifica el objetivo y estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, a fin de determinar las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias que deben cumplirse en la exportación e importación de mercancías.</p> <p><b>20 horas</b></p>
		<p>2.3 Identifica el objetivo y estructura de la Ley Aduanera y su Reglamento, para la ubicación de los procesos del despacho aduanero y cumplimiento de los procedimientos para la exportación e importación de mercancías.</p> <p><b>20 horas</b></p>

## 2.4 Unidades de aprendizaje

<b>Unidad de aprendizaje:</b>	1. Estructuración jerárquica de la normativa jurídica del comercio exterior de México	<b>30 horas</b>	
<b>Propósito de la unidad</b>	Identificar la estructura normativa que regula el comercio de mercancías en las operaciones de importación y exportación, para fundamentar los procedimientos en el despacho de mercancías en la aduana		
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.1 Identifica las normas jurídicas del comercio exterior y del comercio internacional, así como su relación normativa, a fin de distinguir las disposiciones aplicables en las operaciones comerciales.	<b>15 horas</b>	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
1.1.1 Elabora un cuadro comparativo de las diferencias entre los conceptos de comercio internacional y comercio exterior.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Cuadro comparativo</b></li> </ul>	<b>15 %</b>	<b>A.</b> Análisis de los conceptos y elementos del comercio internacional <ul style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza</li> <li>Estructura</li> </ul> <b>B.</b> Análisis de los conceptos y elementos del comercio exterior <ul style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza</li> <li>Estructura</li> </ul>
<b>Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.</b>			

<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>1.2</b> Reconoce la estructura jerárquica de las leyes, reglamentos y reglas aplicables en el comercio exterior, para fundamentar los procedimientos en el despacho de mercancías en la aduana.	<b>15 horas</b>	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
<p><b>1.2.1</b> Elabora un diagrama de flujo de la estructura normativa y jerárquica del comercio exterior mexicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagrama de flujo</b></li> </ul>	<p><b>15 %</b></p>	<p><b>A.</b> Identificación del marco constitucional del comercio exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo 131 Constitucional</li> <li>• Artículo 133 Constitucional</li> </ul> <p><b>B.</b> Reconocimiento de los ámbitos fiscal y administrativo en las leyes federales en materia de comercio exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Aduanera y sus Reglamento</li> <li>• Ley de Comercio Exterior y su Reglamento</li> <li>• Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación</li> <li>• Código Fiscal de la Federación</li> <li>• Reglas Generales de Comercio Exterior y sus Anexos.</li> <li>• Reglas y Criterios de Carácter General de Comercio Exterior emitidas por la Secretaría de Economía y sus Anexos.</li> <li>• Tratados comerciales celebrados por México</li> </ul>
<p><b>Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.</b></p>			

<b>Unidad de aprendizaje:</b>	2. Fundamentación jurídica de los procedimientos del despacho de mercancías en la aduana.	<b>60 horas</b>
<b>Propósito de la unidad</b>	Identificar las Leyes y reglamentos que establecen las regulaciones y procedimientos del despacho de mercancías.	
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	2.1 Identifica el contenido de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, para la determinación de la clasificación arancelaria que deriva el pago de contribuciones y el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias	<b>20 horas</b>

Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
<b>2.1.1</b> Realiza un reporte por escrito de la estructura de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, para identificar las Reglas generales y complementarias de las tarifas de importación y exportación, a través de las secciones, capítulos, subcapítulos, subpartidas y partidas arancelarias que determinan la fracción arancelaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte por escrito</li> </ul>	<b>20%</b>	<b>A.</b> Estructuración de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación <ul style="list-style-type: none"> <li>Tarifa de Importación</li> <li>Tarifa de Exportación</li> <li>Tipos de aranceles</li> </ul>
<b>Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.</b>			

<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>2.2</b> Identifica el objetivo y estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, a fin de determinar las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias que deben cumplirse en la exportación e importación de mercancías	<b>20 horas</b>	
<b>Actividades de evaluación</b>	<b>Evidencias por recopilar</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Contenidos</b>
<p><b>2.2.1.</b> Elabora un reporte por escrito de la Ley de Comercio Exterior y complementa sus artículos con el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior de las figuras que se establecen en ambas normas: aranceles, regulaciones y restricciones no arancelarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte por escrito</li> </ul>	<p><b>20%</b></p>	<p><b>A.</b> Objetivo de la Ley de Comercio Exterior, su Reglamento y Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultades del Ejecutivo en materia de comercio exterior</li> <li>• Facultades de la Secretaría de Economía</li> <li>• Facultades de la Comisión de Comercio Exterior</li> <li>• Facultades de la Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones.</li> </ul> <p><b>B.</b> Definición del arancel</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de aranceles</li> <li>• Modalidades del arancel</li> </ul> <p><b>C.</b> Regulaciones y restricciones no arancelarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permisos previos, permisos automáticos y autorizaciones.</li> <li>• Cupos</li> <li>• Marcado de país de origen</li> <li>• Normas Oficiales Mexicanas (NOM's)</li> <li>• Cuotas compensatorias</li> <li>• Medidas de salvaguarda</li> </ul>
<p><b>Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.</b></p>			

<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>2.3</b> Identifica el objetivo y estructura de la Ley Aduanera y su Reglamento, para la ubicación de los procesos del despacho aduanero y cumplimiento de los procedimientos para la exportación e importación de mercancías	<b>20 horas</b>	
Actividades de evaluación	Evidencias por recopilar	Ponderación	Contenidos
<p><b>2.3.1.</b> Elabora un diagrama de flujo del proceso de despacho aduanero con las figuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades</li> <li>• Importadores</li> <li>• Exportadores</li> <li>• Transportistas</li> <li>• Agente Aduanal</li> </ul> <p>Y los procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de mercancías</li> <li>• Depósito ante la aduana</li> <li>• Regímenes aduaneros</li> <li>• Despacho de la mercancía</li> <li>• Base Gravable</li> <li>• Infracciones y sanciones</li> </ul> <p>Relacionando los artículos de la Ley Aduanera, su Reglamento y las Reglas Generales de Comercio Exterior que fundamenten dicho proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagrama de flujo del proceso del despacho aduanero</li> </ul>	<p><b>30%</b></p>	<p><b>A.</b> Objetivo de la Ley Aduanera su Reglamento y Reglas Generales de Comercio Exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultades de las autoridades aduaneras</li> <li>• Funciones de la aduana</li> <li>• Control de aduana en el despacho</li> <li>• Depósito ante la aduana</li> <li>• Despacho de mercancías</li> <li>• Hechos gravados, contribuyentes y responsables.</li> <li>• Afectación de mercancías y exenciones</li> <li>• Base gravable</li> <li>• Regímenes Aduaneros</li> <li>• Tránsito de mercancías</li> <li>• Franja y región fronteriza</li> </ul> <p><b>B.</b> Facultades del Poder Ejecutivo Federal y autoridades fiscales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder Ejecutivo Federal</li> <li>• Autoridades fiscales</li> </ul> <p><b>C.</b> Infracciones y sanciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infracciones relacionadas con el destino de las mercancías.</li> <li>• Sanciones relacionadas con el destino de las mercancías.</li> <li>• Multas por infracciones en documentación y declaraciones.</li> <li>• Por omisión de pago de contribuciones y aprovechamientos.</li> </ul>
<p><b>Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.</b></p>			

## 2.5 Referencias

### **Básicas:**

- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/liqie\\_2022.htm](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/liqie_2022.htm)
- Ley de Comercio Exterior en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>
- Ley Aduanera en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAdua.pdf>

### **Complementarias:**

- (2024). *Reglas y Criterios de Carácter General de Comercio Exterior emitidas por la Secretaría de Economía 2024*. 3ª edición, Editorial ISEF.
- *Compendio de disposiciones sobre Comercio Exterior. Reglas Generales y sus Anexos 2024*. 84ª edición. Editorial ISEF, 2024.
- Reglamento de la Ley Aduanera en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LAdua.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAdua.pdf)
- Reglamento de la Ley de Comercio Exterior en : [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LCE.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LCE.pdf)